Nombre de la Entidad:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Periodo Evaluado:	1 de enero a 30 de junio de 2024

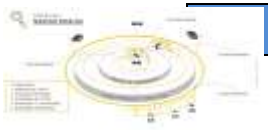

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Para el primer semestre de 2024, se evidencia la implementación de cada uno de los componentes del SCI, enmarcados en el mapa de procesos y la documentación interna generada en la cual se define el actuar de cada una de las dependencias de acuerdo con los procesos a los que pertenecen y en los cuales actúan en articulación con otras dependencias. Con relación a los riesgos, se evidencia la actualización de la Política de Gestión de Riesgo de acuerdo con la Guía para la Gestión deRriesgos versión 6 emitida desde el DAFP y donde se definen los niveles de responsabilidad de cada una de las líneas de defensa y se incluye lo referente a riesgos fiscales, de fraude, riesgos de contratación y datos personales. Se anota nuevamente la importancia de documentar la estructura de líneas de defensas en el DANE de manera tal que se definan los aspectos de desempeño a comunicar para todas de decisiones por parte de la Alta Dirección.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	A partir de los seguimientos realizados por la primera, segunda y tercera línea se evidencia acciones orientadas a verificar permanente el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, seguimientos que son remitidos a la Alta Dirección de la entidad y toma de decisión por parte de esta.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien el DANE ha implementado el esquema de líneas de defensa en el marco de Modelo Integrado de Planeación y Gestión plasmado en la Política de Gestión de Riegos, el Manual de Sistema de Gestión de Calidad, las actividades descritas dentro de la documentación existente y visualizado dentro del ejercicio y actuar propio de la entidad, se mantiene la recomendación de formalizar el esquema de líneas de defensa específico para el DANE, identificando claramente cuáles son los integrantes de cada una de ellas, cuales serian sus responsabilidades y la información que debe ser comunicada para toma de decisiones y con que periodicidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	**Si**	**90%**	**FORTALEZAS:** 1. La articulación entre la OCDI, GH y DICE para la promoción y fortalecimiento de la apropiación del código de ética. 2. Avances desde la OAJ en la estandarización de las actividades relacionadas con investigaciones disciplinarias en el marco de Ley 2094 de 2021 y Decreto 111 de 2022. 3. Avance de acciones de ingreso de personal en el marco del concurso de méritos. 4. Implementación del formulario de plan de pagos en SECOP II y cargue de información por parte de contratistas. 5. Actualización del informe único de reportes de actividades, especializado para cada tipo de contratación (prestación de servicio profesionales y apoyo a la gestión, bienes y servicios y para arriendo o comodato). 6. Trabajo articulado entre Financiera y la OSIS para el manejo de intangibles de acuerdo con el manual de políticas contables. 7. Gestiones realizadas para la disminución de reservas presupuestales, considerando la adición presupuestal (95%DANE FONDANE). 8. En el marco del Comité de gestión y desempeño institucional, comité directivo y el CICCI generar espacios para la presentación de avances en cuanto a temas trasversales para toma de decisión de la alta dirección. **DEBILIDADES:** 1. Concientización del personal y jefes en cuanto a la importancia del reporte oportuno de situaciones de posibles conflictos de interés, como una acción preventiva del DANE en temas de integridad. 2. La definición y documentación de líneas de defensa para el reporte de temas claves para toma de decisiones, incluyendo periodicidad y reportes. 3. Pese a que la Entidad ha venido trabajando con los procesos, en el levantamiento de los activos de información, a corte de este seguimiento dicha actualización no ha sido finalizada lo cual es un aspecto crítico toda vez que es un punto de partida para la identificación de los riesgos de seguridad de la información. 4.Altos volúmenes en la designación de supervisión de contratos en la Direcciones Territoriales, que generan riesgo en cuanto al seguimiento de contratistas. 5. Para el desarrollo del Plan Institucional de Capacición (PIC) identificó la necesidad de contratar servicios de formación con universidades, no obstante a la fecha, no se cuenta con dicha contratación para la ejecución de las actividades del PIC.	**88%**	**FORTALEZAS:** 1. La aprobación y adopción de la política de riesgo que incluye riesgos de gestión, corrupción, seguridad de información y toca aspectos como riesgos fiscales, riesgos en proceso contractuales, aspectos de datos personales y fraude. 2. La puesta en funcionamiento de la ventanilla única en el portal web del DANE, la entrada en funcionamiento de ORFEO y la disposición de un botón para direccionar denuncias de posibles actos de corrupción tanto internos como externos. 3. El trabajo realizado desde diferentes áreas del DANE (OSIC, GH, OCI, DICE) para la promoción y fortalecimiento de la apropiación del código de ética. 4. Resultado obtenido en la evaluación del estado del SG_SST 2023, e obtuvo un 100% de cumplimiento de la normativa aplicable. 5. Estandarización de formatos para realizar el cierre de todos los procesos contractuales en SECOP. 6. La creación de grupos interno de trabajo al interior del área de compras y con esto la distribución de actividades y responsabilidades. 7. Gestiones realizadas para la disminución de reservas presupuestales. (final 2023 gestionadas el 100% DANE y 80% FONDANE). 8. Gestiones para iniciar el uso del módulo 7 de SECOP II de seguimiento a ejecución presupuestal - plan de pagos. 9. Liderazgo evidenciado desde el DANE para la estructuración y definición del Plan Estratégico Sectorial alineando el Plan Estratégico Institucional. 10. En el marco del Comité de gestión y desempeño institucional, comité directivo y el CICCI generar espacios para la presentación de avances en cuanto a temas trasversales para toma de decisión de la alta dirección. **DEBILIDADES:** 1. En el marco de la Ley 1952 de 2019 modificada Ley 2094 de 2021 y Decreto 111 de 2022 , por medio de la cual se conforma la Oficina de Control Disciplinario Interno y se establecen roles para temas disciplinarios, no se evidencia avance en cuanto a la estandarización de las actividades a cargo de la OAJ con relación a la decisión de la fijación de juzgamientos para que se adelante por juicio ordinario o verbal y llegando hasta fallo en primera instancia, participando la Dirección en caso de apelación. 2. Concientización del personal y jefes en cuanto a la importancia del reporte oportuno de situaciones de posibles conflictos de interés, como una acción preventiva del DANE en temas de integridad. 3. Estado de actualización del levantamiento de los activos de información de la entidad información que es punto de partir para la actualización de los riesgos de seguridad de la información, articulación con el SGDEA y con las TRD. 4. Estado de avance del inventario de información de gestión por parte de las dependencias (actualmente 60%). 5. Asignación de recursos para continuar con el servicio de firmas electrónicos para los directivos, jefes y coordinadores, a fin de ser este un control para prevenir el repudio y confirmar de integridad y autenticidad del documento. 6. Documentación del Esquema de Líneas de Defensa 7. El estado de avance del cierre de contratos en el aplicativo SECOP, en relación con las fechas establecidas de marzo 2024 (avance aprox. A dic 2023 40%). 8. Altos volúmenes en la designación de supervisiones de contratos en la Direcciones territoriales, que generan un alto riesgo en cuanto al seguimiento de contratistas.	**2%**
Evaluación de riesgos	**Si**	**88%**	**FORTALEZAS** 1. Política de riesgo que incluye riesgos de gestión, corrupción, seguridad de información y toca aspectos como riesgos fiscales, riesgos en proceso contractuales, aspectos de datos personales y fraude. 2. Articulación del componente estratégico de la entidad. 3. Espacios generados dentro del Comité Directivo para realización de seguimiento permanente a la planeación de la entidad. Liderazgo evidenciado desde el DANE para la estructuración y definición del Plan Estratégico Sectorial alineando el Plan Estratégico Institucional. **DEBILIDADES** 1. Pese a que la Entidad ha venido trabajando con los procesos, en el levantamiento de los activos de información, a corte de este seguimiento dicha actualización no ha sido finalizada lo cual es un aspecto crítico toda vez que es un punto de partida para la identificación de los riesgos de seguridad de la información. 2. Pese a que la entidad realizó la actualización de la Política de riesgo en el segundo semestre del 2023, no se ha finalizado la actualización de los mapas de riesgos de gestión, con base en las nuevas metodologías adoptadas por la entidad. 3. Pendiente entrada en funcionamiento del aplicativo Sistema de Apoyo a la Planeación y Gestión Institucional (SPGI), como herramienta para control de la planeación realizada por la entidad.	**88%**	**FORTALEZAS** 1. La aprobación y adopción de la política de riesgo que incluye riesgos de gestión, corrupción, seguridad de información y toca aspectos como riesgos fiscales, riesgos en proceso contractuales, aspectos de datos personales y fraude. 2. Liderazgo evidenciado desde el DANE para la estructuración y definición del Plan Estratégico Sectorial alineando el Plan Estratégico Institucional. **DEBILIDADES** 1. Estado de actualización del levantamiento de los activos de información de la entidad, información que es punto de partida para la actualización de los riesgos de seguridad de la información, articulación con el SGDEA y con las TRD.	**0%**

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	**Si**	**88%**	**FORTALEZAS** 1. Estado de implementación del MSPI . 2. Estado de implementación de la normativa aplicable a la protección de datos personales. 3. Proyecto que se adelanta desde la Dirección orientado a la estructuración de la Dirección de Registros Administrativos. 4. Rediseño de proceso de gestión tecnológica a gestión de la información y transformación digital incluyendo redefinición de subprocesos y clasificándolo como un proceso estratégico. 5. Avance en la estructuración de la metodología que asegure el cumplimiento de proyectos de gran magnitud que se desarrollen en temas de tecnología en el DANE. 6. Apoyo desde la OSIS en decisiones de bienestar tecnológico en la entidad. **DEBILIDADES** 1. Si bien la Entidad opera sus proceso bajo la estructura del esquima de líneas de Defensa, a la fecha no se cuenta con un documento que especifique quienes intgran cada linea de defensa en el DANE, sus niveles de responsabilidad en cuanto a la generación de reportes, su periodicidad para la toma de decisión por parte de la Alta Dirección. 2. Identificación y documentación de las situaciones especificas en donde no es posible segregar las funciones, a fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. 3. Considerando el Plan de Trabajo planteado desde el ´área de producción estadística con relación a la actualizaicón de la documentación técnica de las Operaciónes Estadisticas en cumplimiento de la NTCPE1000-2020, si bien se observan avances, este a la fecha no ha sido culminado.	**88%**	**FORTALEZAS** 1. Las actividades realizadas a fin de actualizar la documentación metodológica pertenecientes a las operaciones estadísticas. 2. Resultado de conformidad obtenido en la Auditoría externa al SGC bajo los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, sin la generación de hallazgos. 3. Resultado obtenido en la evaluación del estado del SG_SST 2023, que obtuvo un 100% de cumplimiento de la normativa aplicable. 4. Aprobación y adopción de la Política de seguridad de la información. 5. Estado de implementación del MSPI a partir del resultado de la Auditoría Interna realizada por la OCI. 6. Avance en cuanto al estado de cumplimiento de la normativa aplicable a la protección de datos personales. 7. Proyecto que se adelanta desde la Dirección orientados a la estructuración de la Dirección de Registros Administrativos. **DEBILIDADES** 1. Documentación del Esquema de Líneas de Defensa	**0%**
Información y comunicación	**Si**	**93%**	**FORTALEZAS:** 1. Avance en cuanto a la convalidación de las TRD y TVD de la entidad. 2. Contratación vigente encaminado a la implementación del Sistema de Gestión Documento electrónico de Archivo SGDEA (MERCURIO 8) 3. Existencia de tablas de control de accesos, que prioriza los documentos críticos para revisión y aprobación del Comité de Desempeño Institucional. 4. Según la Resolución 1007 de 2023, materialización de la estructuración y conformación de los equipos de trabajo y asignación de coordinadores en la DRA en relación con gestión de proveedores de datos, directorio estadístico y unidades económicas y registros estadísticos. 5. Inicio del rediseño del proceso de gestión documental, separando el tema de datos y documentos, incluyendo la planeación de la gestión documental, sensibilización y capacitación. 6. Canales de comunicación interna y externa con los cuales cuenta la entidad. 7. Acuerdo entre áreas OSIS y GDO para conservación de comunicaciones entrantes y salientes resultantes del período en que no estaba operando ORFEO 8. Implementación de la nueva solución de Backup a nivel central como territorial. 9. Desde la DRA, inicio de preparación de material de difusión de directorios estadísticos. **DEBILIDADES:** 1. Pese a que la Entidad ha venido trabajando con los procesos, en el levantamiento de los activos de información, a corte de este seguimiento dicha actualización no ha sido finalizada lo cual es un aspecto crítico toda vez que es un punto de partida para la identificación de los riesgos de seguridad de la informaciòn. 2 Estandarización de responsabilidades, autoridades y participante en cuanto a la revisión y actualización de Índice de Información Clasificada y Reservada, y Esquema de Publicación de Información. 3. Alineación de la metodología del DANE en cuanto a caracterización de la ciudadanía y la guía dada desde el DAFP. 4. Aplicación del procedimiento establecido para evaluar la percepción de los usuarios o grupos para la identificación e implementación de mejoras. 5. No se encuentra definida la política de gobierno general de datos del DANE que incluya fuentes primarias y registros.	**89%**	**FORTALEZAS:** 1. La puesta en funcionamiento de la ventanilla única en el portal web del DANE, la entrada en funcionamiento de ORFEO y la disposición de un botón para direccionar denuncias de posibles actos de corrupción tanto internos como externos. 2. La adquisición del Sistema de Gestión Documento electrónico de Archivo SGDEA (MERCURIO 8), que permitirá fortalecer la gestión documental en la entidad. 3. El estado de implementación de la normativa relacionada con la administración de datos personales y la articulación evidenciada entre las áreas que se relacionan con el tema. 4. El estado de implementación del MSPI a partir de los resultados de auditoria realizadas por la OCI. 5. La adquisición de una solución de Backup que permite a la entidad una mayor capacidad para temas de almacenamiento tanto a nivel central como territorial y con mayores condiciones de seguridad. 6. La aprobación y adopción del Manual de Políticas de Seguridad de la Información como línea principal en cuanto a los controles aplicables por la entidad en este tema. 7. Adquisición de equipos de cómputo que permiten el cierran brechas por obsolescencia y seguridad. **DEBILIDADES:** 1. Estado de actualización del levantamiento de los activos de información de la entidad, información que es punto de partir para la actualización de los riesgos de seguridad de la información, articulación con el SGDEA y con las TRD. 2. Estado de avance del inventario de información de gestión por parte de las dependencias (actualmente 60%). 3. Asignación de recursos para continuar con el servicio de firmas electrónicas para los directivos, jefes y coordinadores, a fin de ser este un control para prevenir el repudio y confirmar la integridad y autenticidad del documento. 4. Estandarización de responsabilidades, autoridades y participante en cuanto a la revisión y actualización de Índice de Información Clasificada y Reservada, y Esquema de Publicación de Información, publicados en la página Web del DANE y establecer mecanismos para su revsión y actualización permanente	**4%**
Monitoreo	**Si**	**93%**	**FORTALEZAS**: 1. En el marco del Comité de Gestión y Desempeño institucional, Comité Directivo y el CICCI se generaron espacios para la presentación de avances en cuanto a temas trasversales para toma de decisión de la alta dirección. **DEBILIDADES:** 1. Se observa existencia de herramientas y procedimientos independientes en la OPLAN y en la OCI para la realización suscripción y seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías, lo que no permite alinear la gestión de la mejora continua por parte de los procesos clientes de auditoría. 2. Si bien la Entidad opera sus proceso bajo la estructura del esquima de líneas de Defensa, a la fecha no se cuenta con un documento que especifique quienes intgran cada linea de defensa en el DANE, sus niveles de responsabilidad en cuanto a la generación de reportes, su periodicidad para la toma de decisión por parte de la Alta Dirección. 3. Se observa que para la presentación de informes derivados de seguimientos y auditorías realizados por la OCI, se tienen establecidos plazos amplios para la revisión de la versión preliminar por parte del cliente del trabajo, lo que genera que el reporte o informe definitivo se genere de forma inoportuna, para la toma de decisiones. 4. Pese a que se gestionan las PQRSD de acuerdo con los procedimientos internos, se observan debilidades en que en el analisis de causa participen las dependencias del DANE correspondientes, para la identificación e implementación de mejoras que mitiguen dicha causa y así propendan por la mejora del Sistema de Control Interno SCI.	**89%**	**FORTALEZAS:**1. En el marco del Comité de Gestión y Desempeño institucional, Comité Directivo y el CICCI se generaron espacios para la presentación de avances en cuanto a temas trasversales para toma de decisión de la alta dirección. **DEBILIDADES:**1. Existencia de herramientas independientes en la OPLAN y en la OCI para la realización de auditorías al interior de la entidad y seguimiento a planes de mejoramiento. 2. Documentación e institucionalización del Esquema de Líneas de Defensa específico del DANE 3. Oportunidad en la presentación de informes por parte de la OCI en relación con los periodos evaluados. 4. El análisis por parte de las dependencias del DANE a las PQRSD recibidas y gestionadas por cada una de ellas, como fuente para la identificación e implementación de mejoras al SCI	**4%**